



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público

Negociado de Energía de Puerto Rico

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

27 de marzo de 2019, 11:00 a.m.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico

268 Ave. Muñoz Rivera, Edificio World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

AGENDA

- I. Apertura de la Reunión
- II. Verificación de Quórum
- III. Aprobación de la Agenda
- IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria del 13 de marzo de 2019
- V. Asuntos para Consideración del Pleno:

El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

1. Moción en cumplimiento de Orden, presentada por la AEE, *Revisión de la Tarifa Inicial de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0001/NEPR-AP-2018-0003;
2. Moción informativa presentada por la *Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, sobre la Revisión del *Plan Integrado de Recursos de la AEE*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
3. Informe de Ingresos Brutos, presentado por *GASNA18P, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0008;
4. Moción de reconsideración, *PV Properties, Inc.*, asunto: CEPR-CT-2016-0005;
5. Moción para proveer información y actualización de asuntos sobre problemas con los sistemas de información relacionados con la implementación de tarifas de medición neta, *Revisión de Tarifas de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0001;
6. Evidencia de pago de parte de *Oriana Energy, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0019;



7. Evidencia de pago de parte de *Horizon Energy, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0004;
8. Moción en torno a certificación para construir microred, *COSSMA, Inc./Esperanza Village*, asunto: NEPR-CT-2018-0003;
9. Moción en torno a certificación para construir microred, *Comunidad Solar Toro Negro, Inc.*, asunto: NEPR-CT-2018-0002;
10. Moción notificando intención de participar como deponente en la vista pública presentada por AES Puerto Rico LP, *Reglamento de Traslado ("Wheeling")*, asunto CEPR-MI-2018-0010;
11. Contestación a citación y solicitud de desestimación presentada por la querellante, *Luz Sánchez Velázquez vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-QR-2019-0036;
12. Solicitud de reconsideración sobre sanciones recibidas, *Windmar Renewable Energy, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0006;
13. Solicitud de reconsideración sobre sanciones recibidas, *Coto Laurel Solar Farm, Inc.*, asunto: CEPR-CT-2016-0009;
14. Moción en cumplimiento de orden (vista de cumplimiento de 15 de marzo de 2019) presentada por la AEE, asunto: CEPR-AP-2015-0001; NEPR-AP-2018-0003;
15. Moción en oposición a solicitud de reconsideración de la parte promovente y solicitando desestimación, presentada por la AEE, *Miguel Ferrer Bolívar vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: NEPR-RV-2018-0113;
16. Moción en cumplimiento de orden y solicitud de reconsideración para que el recurso se ventile bajo el procedimiento sumario, presentada por el Promovente, *Miguel Ferrer Bolívar vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: NEPR-RV-2018-0113;
17. Moción presentando evidencia requerida y solicitando reconsideración parcial de orden del negociado, presentada por *Coto Laurel Solar Farm, Inc.*, asunto: CEPR-CT-2016-0009;
18. Moción solicitando trato confidencial a información financiera, SunE W-PR, LLC, asunto: CEPR-CT-2016-0016;
19. Carta de la OEPPE a Horizon Energy, LLC e Informe Financiero presentado por *Horizon Energy, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0004;
20. Respuesta a orden sometiendo información solicitada por el NEPR, presentada por AES Ilumina, LLC, asunto: CEPR-CT-2016-0010;

21. Carta de la OEPPE a Oriana Energy, LLC sobre cumplimiento Informe Operacional presentado por *Oriana Energy, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0004;
22. Reconsideración presentada por el Promovente, *Alexis Toro Santiago vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-RV-2018-0033;
23. Preguntas de clarificación y mociones relacionadas con la agenda para cumplimiento de la Autoridad, presentada por la AEE, asunto: CEPR-AP-2018-0001.

VI. Asuntos Informativos:

El Negociado emitió las siguientes determinaciones:

1. Resolución Final y Orden, *Alexis Toro Santiago vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-RV-2018-0033;
2. Resolución Final y Orden, *Maritza Camareno García vs. Autoridad de Energía Eléctrica*, asunto: CEPR-QR-2018-0069;
3. Resolución y Orden, concediendo cinco (5) días a Oriana Energy LLC para que remitir el pago por la presentación de los informes operacionales, *Oriana Energy LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0019;
4. Resolución y Orden, imponiendo multa administrativa por incumplimiento y advertencia sobre imposiciones adicionales por incumplimiento con las disposiciones del Reglamentos Núm. 8701 y concediendo diez (10) días para cumplir con dicha orden, *Coto Laurel Solar Farm, Inc.*, asunto: CEPR-CT-2016-0009;
5. Resolución y Orden, imponiendo multa administrativa por incumplimiento y advertencia sobre imposiciones adicionales por incumplimiento con las disposiciones del Reglamentos Núm. 8701 y concediendo diez (10) días para cumplir con dicha orden, *Windmar Renewable Energy, Inc.*, asunto: CEPR-CT-2016-0006;
6. Resolución y Orden, concediendo trato confidencial a información presentada por la AEE, ordenando corregir deficiencias y anunciando Conferencia Técnica mediante llamada para el 1 de abril de 2019, *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
7. Resolución y Orden, imponiendo multa administrativa por incumplimiento y advertencia sobre imposiciones adicionales por incumplimiento con las disposiciones del Reglamentos Núm. 8701 y concediendo quince (15) días para cumplir con dicha orden, *Humacao Solar Project, LLC*, asunto: CEPR-CT-2017-0001;
8. Orden al promovente para que se exprese en torno a moción en cumplimiento de orden y solicitando cierre del caso presentada por la AEE, *Marc Bejarano vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-RV-2017-0004;

9. Resolución concediendo trato confidencial a información relacionada con informes financieros e informes operacionales, presentada por *SunE WMT PR2, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-0015;
10. Orden sobre corrección de información de contacto del Negociado de Energía en las determinaciones administrativas de la Autoridad de Energía Eléctrica para sustituir la dirección electrónica; asunto: NEPR-MI-2019-0003;
11. Resolución y Orden, ordenando a Coto Laurel emitir el pago del cargo correspondiente a la presentación del Informe Operacional y presentar evidencia de la radicación del informe ante el PPPE dentro de cinco (5) días, además se le ordena presentar sus informes financieros en un término de diez (10) días, *Coto Laurel Solar Farm, Inc.*, asunto: CEPR-CT-2016-0009;
12. Resolución Final y Orden, *Bernardo Maldonado Reyes vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, CEPR-RV-2018-0049;
13. Resolución Final y Orden, *Heyda Cintrón Vélez vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, CEPR-QR-2018-0007;
14. Orden para mostrar causa por incumplimiento con la presentación de Informe de Ingresos Brutos, DG Solar Lessee II, LLC, asunto: CEPR-CT-2016-0017;
15. Resolución final y orden, *Heyda Cintrón Vélez vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, CEPR-QR-2018-0008;
16. Resolución final y orden, *Alfonso Fernández Cruz vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, CEPR-RV-2018-0071;
17. Resolución concediendo prórroga solicitada para informar al negociado sobre cualquier persona y/o documento adicional que desee presentar en información adicional, *Sunnova Energy Corporation*, NEPR-AI-2019-0001;
18. Resolución y orden citando a vista de monitoreo de cumplimiento para el 23 de abril de 2019, concediendo hasta el 1 de mayo de 2019 para implementar la tarifa permanente y solicitud de documentos e información adicional, *Revisión de Tarifas de la AEE* asunto: CEPR-AP-2015-0001; NEPR-AP-2018-0003;
19. Resolución y orden citando a conferencia telefónica técnica para discutir metodología utilizada para calcular y la aportación a los municipios por concepto de la CELI para el 28 de marzo de 2019, *Revisión de Tarifas de la AEE*, asunto: CEPR-AP-2015-0001; NEPR-AP-2018-0003;
20. Orden para que la promovente se exprese en torno a solicitud de cierre y archivo del caso, *Lianabel Villafaña Jordán vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, NEPR-QR-2018-0114;

21. Resolución, tomando conocimiento de presentación sobre el Plan Integrado de Recursos ofrecida por la AEE el 12 de marzo de 2019 a partes interesadas, *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
22. Resolución y Orden, para que Punta Lima presente documentos e información relacionados con Informes Operacionales e Informes de Ingresos Brutos y Estados Financieros, *Punta Lima Wind Farm, LLC*, asunto: CEPR-CT-2016-007;
23. Orden, *Luz E. Carrasquillo Valentín vs. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-Rv-2018-0099;

VII. Casos Nuevos:

El Negociado han recibido de diecisiete (17) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de doscientos sesenta y nueve (267) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 145

Aprobaciones: 5

Revisiones Formales: 107

Investigaciones: 2

Misceláneos: 6

Avisos de Incumplimiento: 2

VIII. Asuntos nuevos

IX. Clausura